

No. Oficio: OIC-JMAS/009/2021

Asunto: Se anexa información
solicitada mediante oficio
SESEA/ST/012/2021.

Cd. Juárez, Chihuahua, a 8 de febrero de 2021

C. FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE. -

Hago referencia a su oficio número SESEA/ST/012/2021 de fecha 13 de enero del presente año, por cuyo medio solicitó a la Secretaría de la Función Pública, apoyo para el llenado de la hoja "2.OIC" del archivo en formato Excel; al respecto, se anexa al presente en archivo electrónico adjunto a un CD, y en impresión, la hoja citada anteriormente, de conformidad con su solicitud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS ALFONSO MAYORGA PÉREZ CASTILLO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ



C.c.p. Mtra. Paola Edith Padilla Enríquez. Coordinadora Técnica de la Secretaría de la Función Pública.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México" "2021, Año de las Culturas del Norte"

Órganos Internos de Control (OIC)

El ente cuenta con un su Órgano Interno de Control constituido?

Si

Fecha de instalación (dd/mm/aaaa)

20/1/2020

Número de personas adscritas al Órgano Interno de Control

3

Teléfono y extensión

656-6860001 ext 3513-3516

Correo electrónico

lmayorga@imasiuarez.gob.mx

Quien es el superior jerárquico del OIC?

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Titular del Órgano Interno de Control

Nombre de la o el titular

LUIS ALFONSO MAYORGA PÉREZ CASTILLO

Teléfono de contacto

656-6860001 ext 3513

Dirección

CALLE LAS PALMAS NO. 7046-7 FRACC. PINAR DEL

Correo electrónico

lmayorga@imasiuarez.gob.mx

Fecha de nombramiento (dd/mm/aaaa)

20/1/2020

Mecanismo utilizado para su selección

Otro mecanismo de selección

Otro

Mediante designación de la Secretaría de la Fi

Funcionamiento del Órgano Interno de Control

Indique con cuales mecanismos para recepción de quejas o denuncia cuenta el OIC

Buzón Físico para quejas o denuncias	No
Teléfono o extensión directa	Sí
Página de internet	Sí
Aplicación para tablet o celular	No

Indique el o los números de teléfono y ext.

656-6860001 ext 3513 y 3514

Indique la página web

www.observa.gob.mx

Favor de señalar cuales de los siguientes datos personales son solicitados al quejoso o denunciante como indispensables para denuncia

Nombre	Sí
Teléfono	Sí
Domicilio	Sí
Correo electrónico	Sí

Oficio o profesión

No

Lugar o centro de trabajo

No

Identificación oficial

No

Otro (favor de agregar)

Cuentan con mecanismos para garantizar el anonimato en denuncias?	Sí
---	----

Como garantiza el OIC el anonimato de las denuncias?

En los requerimientos oficiales de documentación o información no se señala quien es el denunciante, archivos o expedientes resguarda

Favor indicar en que normativa se estipula la forma en que se garantice el anonimato de las denuncias (manuales, lineamientos, etc.)

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, Ley General de Responsabilidades Administrativas ar

De la normativa anterior, favor de ingresar las ligas de acceso a los documentos, en su defecto, anexar por correo electrónico

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_130420.pdf

Quejas y denuncias

Número de quejas o denuncias recibidas directamente en el OIC entre el 01 de noviembre de 2019 y 31 de octubre de 2020	9		
Quejas o denuncias...	Recibidas directamente en el OIC	Turnadas al OIC por otras autoridades	
Número las cuales se iniciaron investigaciones	3	6	
Número de las cuales cuentan con Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)	0	0	
Fueron turnadas a la autoridad resolutora	0	0	
Cuentan con sanción firme	0	0	

De las quejas o denuncias recibidas entre el 01 de noviembre de 2019 y 31 de octubre de 2020 derivaron en sanción en firme, i

	Con origen en denuncias ciudadanas	Con origen distinto a denuncias ciudadanas
Faltas administrativas graves	0	0
Faltas administrativas no graves	0	0

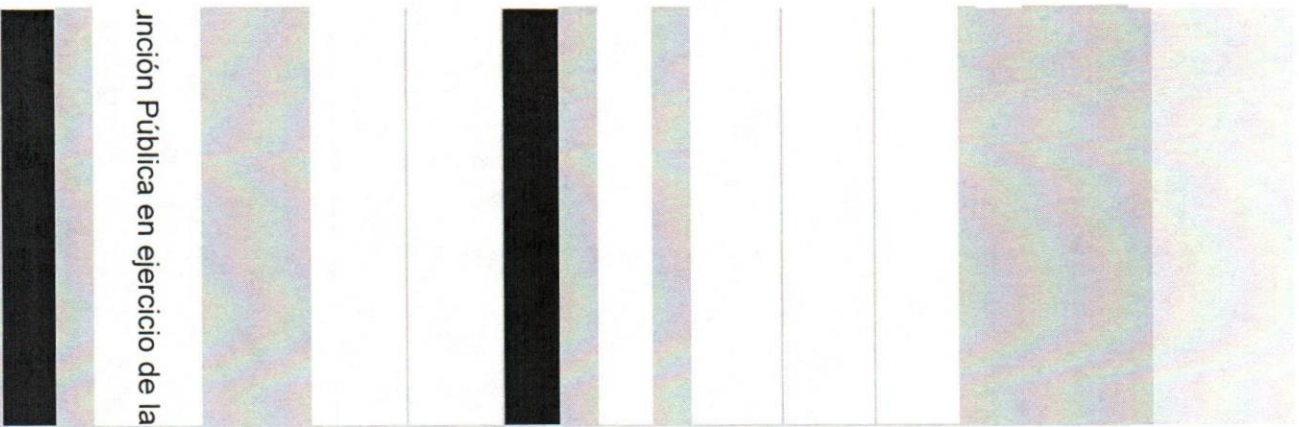
De las quejas o denuncias recibidas antes del 01 de noviembre de 2019, que derivaron en sanción en firm

	Con origen en denuncias ciudadanas	Con origen distinto a denuncias ciudadanas
Faltas administrativas graves	0	0
Faltas administrativas no graves	0	0

Revisión de Declaraciones patrimoniales y de intereses

Con relación a la obligación de los servidores públicos de realizar su declaración patrimonial y de intereses, señale si el Órgano Interno de las actividades a continuación listadas

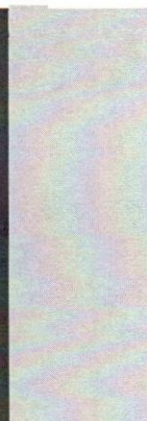
Se cuenta con un sistema electrónico para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos?	Sí
Transcurridos los plazos para la presentación de declaraciones, se requirió por escrito al Declarante el cumplimiento de la obligación?	No
Se realizan verificaciones aleatorias de las declaraciones patrimoniales?	No



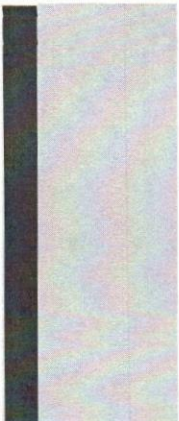
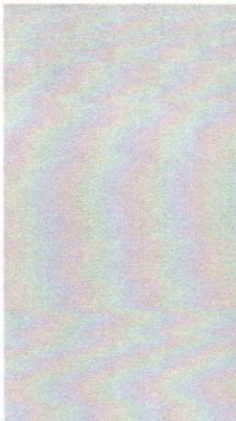
nción Pública en ejercicio de la



6



7 recibir una queja o



8 dos

